



ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2D-CC4

Acta de Escrutinio y Cómputo



ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO.

DISTRITO NO:	CABECERA DISTRITAL:	SECCIÓN ELECTORAL:	CASILLA TIPO: B C (CON NÚMERO)	EXTRAORDINARIA (CON NÚMERO)
--------------	---------------------	--------------------	--	-----------------------------

EN LOCALIDAD NOMBRE DE LA CALLE NÚMERO COLONIA EN SU CASO

SIENDO LAS HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOLIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIONES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: (CON NÚMERO) (CON LETRA)

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBRANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO). (CON NÚMERO) (CON LETRA)	TOTAL DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA Y EN SU CASO, DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS. (CON NÚMERO) (CON LETRA)	CIUDADANOS REGISTRADOS EN LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON (CON NÚMERO) (CON LETRA)	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON POR NO ESTAR EN LA LISTA NOMINAL DE LA SECCIÓN (CON NÚMERO) (CON LETRA)	CIUDADANOS QUE VOTARON CON MOTIVO DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL (CON NÚMERO) (CON LETRA)
--	--	---	--	---

RESULTADOS

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)	
K	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)	
L	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)	
M	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)	
N	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
Ñ	VOTOS NULOS	
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (SUMAR APARATADOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ)	

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SI NO, EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____

MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PROP.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA
			AUSENCIA	NEGATIVA							AUSENCIA	NEGATIVA	

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

SECRETARIO _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

PRIMER ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

SEGUNDO ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

6. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA CASILLA ESPECIAL 2D-ES

6.1. Descripción.

Documento Electoral conformado por cuatro apartados consistentes en:

Apartado 1; se registra lo siguiente:

Lugar, hora y fecha.

Total de boletas recibidas.

Total de boletas sobrantes (que no fueron usadas en la votación y fueron inutilizadas por el secretario).

Total de boletas extraídas de la urna.

Total de ciudadanos registrados en el acta de electores en tránsito.

Apartado 2; se registran los resultados de la votación de Diputados de mayoría relativa y de Diputados de representación proporcional:

En este apartado se registran el número de votos emitidos por los electores en favor de cada uno de los partidos políticos; los votos emitidos a candidatos no registrados; el número de votos nulos y el total de la votación emitida.

También considera que se incluyan y anexasen los incidentes que eventualmente se presenten durante el escrutinio y cómputo, además de los escritos de protesta que interpongan los partidos políticos.

Apartado 3; está conformado por el nombre y la firma de los representantes de los partidos políticos, y en el cual se anota, en su caso, la: ausencia, negativa o si firmaron bajo protesta.

Apartado 4; incluye el nombre y la firma de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.

6.2. Fundamento Legal.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su:

Artículo 11 primer párrafo.

El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 25 párrafo primero, fracción II, 129 fracción I inciso E, 164 fracción IV, 167, 175 fracciones III, IV y V, 189, 192 fracción V, 205, 220, 222, 223, 227, 228, 229, 230, 231, 233, 234, 235, 236 y 237.

6.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior derecha, el folio.
- En la parte superior alineado a la derecha, el logotipo del IEEM.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times Bold.
- En la parte superior centrada, la leyenda "INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO".
- Centrado, el nombre del documento "Acta de Escrutinio y Cómputo para la Casilla Especial" en tipografía Times Bold calada en blanco en un bloque Pantone 480C.
- Líneas en micro texto (medida de seguridad).
- Tinta invisible.

Los emblemas de los partidos políticos contendrán sus colores registrados.

Formato Doble carta 28 x 43 cm.

Impresión a una cara en papel autocopiante blanco.

Selección de color.

Juego rápido.

Original para el Expediente de la Elección de Diputados a la Legislatura.

Primera copia para el Sobre por fuera del Paquete Electoral de la Elección de Diputados a la Legislatura.

Segunda copia para el Programa de Resultados Electorales Preliminares de la elección de Diputados a la Legislatura.

Copia para el representante del PAN.

Copia para el representante del PRI.

Copia para el representante del PRD.

Copia para el representante del PT.

Copia para el representante del PVEM.

Copia para el representante de C.

Copia para el representante del PNA.

Copia para el representante del PSD.

Copia para el representante del PFD.

Total 12: Original y 11 copias.

** NOTA: Si dos o más partidos políticos se coaligan, se colocará el emblema, color o colores que la coalición registró en el convenio y ocupará el espacio del partido político que tenga el registro más antiguo y los demás espacios de los partidos políticos se adecuarán y se incluirán en el fundamento legal, los artículos 67,68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75 del Código Electoral del Estado de México.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76, fracciones V, incisos a) y b) del Código Electoral del Estado de México, se diseñan 4 tipos de formatos de acta de escrutinio y cómputo que toman en cuenta los supuestos siguientes:

- ✓ *Formato 2D-ES-CC, 1: cuando 2 o más partidos políticos postulan una fórmula de candidato común.*
- ✓ *Formato 2D-ES-CC, 2: cuando compiten 2 fórmulas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos.*
- ✓ *Formato 2D-ES-CC, 3: cuando compiten 3 fórmulas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos, y*
- ✓ *Formato 2D-ES-CC, 4: cuando compiten 4 fórmulas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos.*

Para el llenado del formato de acta que corresponda, se consideran los posibles supuestos establecidos en el artículo 76, fracción V del Código Electoral del Estado de México:

“a) Si la boleta apareciera marcada en más de uno de sus respectivos emblemas se anotará el voto para el candidato, fórmula o planilla común, en el apartado correspondiente del acta de escrutinio y cómputo, pero no se computará a favor de partido alguno” (Apartado “J” del acta 2D-ES-CC 1)

“b) Los demás se computarán a favor de cada uno de los partidos políticos y se sumarán a favor del candidato, fórmula o planilla común...”

Los votos marcados por un solo partido político que postule una candidatura común, se registran en el apartado que corresponde a su emblema. (Apartados de la letra “A” a la I”, según corresponda)



ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2D-ES



Acta de Escrutinio y Cómputo para la Casilla Especial

ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO NO:	CABECERA DISTRITAL:	SECCIÓN : ELECTORAL	CASILLA ESPECIAL _____ (CON NÚMERO)
--------------	---------------------	------------------------	--

EN _____ LOCALIDAD _____ NOMBRE DE LA CALLE _____ NÚMERO _____ COLONIA EN SU CASO _____
SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOLIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIONES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: _____ (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA)

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBRANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO)		TOTAL DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA.		TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON REGISTRADOS EN EL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO.	
(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA
(Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio, pero dentro de su Distrito)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
(Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio y de su Distrito, Boletas marcadas con "RP")

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
K	VOTOS NULOS	

	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
K	VOTOS NULOS	

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (Sumar de la A a la K)

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA (Sumar de la A a la K)

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SI NO, EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____
MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS													
NOMBRES	FIRMAS	PROR.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	NOMBRES	FIRMAS	PROR.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA
				AUSENCIA	NEGATIVA						AUSENCIA	NEGATIVA	

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____ NOMBRE _____ FIRMA _____
SECRETARIO _____ NOMBRE _____ FIRMA _____
PRIMER ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____
SEGUNDO ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2D-ES-CC1



Acta de Escrutinio y Cómputo para la Casilla Especial

ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO NO: _____	CABECERA DISTRITAL: _____	SECCIÓN : ELECTORAL	CASILLA ESPECIAL _____ <small>(CON NÚMERO)</small>
--------------------	---------------------------	------------------------	---

EN _____ LOCALIDAD _____ NOMBRE DE LA CALLE _____ NÚMERO _____ COLONIA EN SU CASO _____
SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIONES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: _____
(CON NÚMERO) (CON LETRA)

¿SE INSTALÓ LA CASILLA EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO? EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA "SI", REGISTRAR LOS MOTIVOS DEL CAMBIO DE UBICACIÓN Y EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON.

TOTAL DE BOLETAS SOBRANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO) <small>(CON NÚMERO) (CON LETRA)</small>	TOTAL DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. <small>(CON NÚMERO) (CON LETRA)</small>	TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON REGISTRADOS EN EL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO. <small>(CON NÚMERO) (CON LETRA)</small>

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA <small>(Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio, pero dentro de su Distrito)</small>		
	<small>(CON NÚMERO)</small>	<small>(CON LETRA)</small>
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J		
K		
L		
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA <small>SUMAR APARTADOS (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L)</small>		

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL <small>(Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio y de su Distrito, boletas marcadas con "RP")</small>		
	<small>(CON NÚMERO)</small>	<small>(CON LETRA)</small>
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J		
K		
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA <small>SUMAR APARTADOS (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K)</small>		

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SI NO. EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____
MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

	NOMBRES	FIRMAS	PROP.	SUP.	NO FIRMÓ POR		FIRMÓ BAJO PROTESTA		NOMBRES	FIRMAS	PROP.	SUP.	NO FIRMÓ POR		FIRMÓ BAJO PROTESTA
					AUSENCIA	NEGATIVA							AUSENCIA	NEGATIVA	

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____	NOMBRE	_____	FIRMA
SECRETARIO _____	NOMBRE	_____	FIRMA
PRIMER ESCRUTADOR _____	NOMBRE	_____	FIRMA
SEGUNDO ESCRUTADOR _____	NOMBRE	_____	FIRMA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FOLIO



ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2D-ES-CC2



Acta de Escrutinio y Cómputo para la Casilla Especial

ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO NO:	CABECERA DISTRITAL:	SECCIÓN : ELECTORAL	CASILLA ESPECIAL _____ (CON NÚMERO)
--------------	---------------------	------------------------	--

EN _____ LOCALIDAD _____ NOMBRE DE LA CALLE _____ NÚMERO _____ COLONIA EN SU CASO _____ SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIÓNES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: _____ (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA)

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBRLANTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO) (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	TOTAL DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA. (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON REGISTRADOS EN EL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO. (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____
---	---	--

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA (Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio, pero dentro de su Distrito) (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio y de su Distrito, boletas marcadas con "RP") (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____

A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
K	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
L	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
M	VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA SUMAR APARTADOS (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M)			

A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
K	VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA SUMAR APARTADOS (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K)			

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SI NO. EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____

MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PROP.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PROP.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	
					AUSENCIA	NEGATIVA							AUSENCIA	NEGATIVA		

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SECRETARIO _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
PRIMER ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SEGUNDO ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

FOLIO



ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2D-ES-CC3

Acta de Escrutinio y Cómputo para la Casilla Especial



ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO NO:	CABECERA DISTRITAL:	SECCIÓN : ELECTORAL	CASILLA ESPECIAL _____ (CON NÚMERO)
--------------	---------------------	------------------------	--

EN _____ LOCALIDAD _____ NOMBRE DE LA CALLE _____ NÚMERO _____ COLONIA EN SU CASO _____ SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADOLIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIÓNES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: _____ (CON NÚMERO) _____ (CON LETRA)

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBREPASADAS (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO)	TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA.	TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON REGISTRADOS EN EL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO.
(CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	(CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____	(CON NÚMERO) _____ (CON LETRA) _____

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA (Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio, pero dentro de su Distrito)		
	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J		
K		
L		
M	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
N	VOTOS NULOS	
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA SUMAR APARTADOS (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N)	

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio y de su Distrito, boletas marcadas con "RP")		
	(CON NÚMERO)	(CON LETRA)
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
H		
I		
J	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
K	VOTOS NULOS	
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA SUMAR APARTADOS (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K)	

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SÍ NO. EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____ MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PROR.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PROR.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	
					AUSENCIA	NEGATIVA							AUSENCIA	NEGATIVA		

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SECRETARIO _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
PRIMER ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____
SEGUNDO ESCRUTADOR _____	NOMBRE _____	FIRMA _____

ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, PRIMERA COPIA PARA EL SOBRE POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, SEGUNDA COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, COPIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.



ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 5 DE JULIO DEL AÑO 2009

2D-ES-CC4



Acta de Escrutinio y Cómputo para la Casilla Especial

ESCRIBA FUERTE SOBRE EL ACTA CON EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA QUE LE FUE PROPORCIONADO

DISTRITO NO:	CABECERA DISTRITAL:	SECCIÓN : ELECTORAL	CASILLA ESPECIAL _____ (CON NÚMERO)
--------------	---------------------	------------------------	--

EN _____ LOCALIDAD _____ NOMBRE DE LA CALLE _____ NÚMERO _____ COLONIA EN SU CASO _____
SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO 2009. LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE FIRMAN AL CALCE, REALIZARON EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 11 Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II, 76 FRACCIÓN V, 129 FRACCIÓN I INCISO E, 175 FRACCIONES III, IV Y V, 189, 192 FRACCIÓN V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 Y 237, HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS: _____
(CON NÚMERO) (CON LETRA)

EN EL CASO DE QUE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SE REALICE EN UN LUGAR DIFERENTE AL DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA, EL SECRETARIO ANOTARÁ LAS CAUSAS JUSTIFICADAS DE TAL MEDIDA, EN EL ESPACIO SIGUIENTE

TOTAL DE BOLETAS SOBREVIVIENTES (QUE NO FUERON USADAS EN LA VOTACIÓN Y FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO)
(CON NÚMERO) (CON LETRA)

TOTAL DE BOLETAS EXTRAÍDAS DE LA URNA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA.
(CON NÚMERO) (CON LETRA)

TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON REGISTRADOS EN EL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO.
(CON NÚMERO) (CON LETRA)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA
(Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio, pero dentro de su Distrito)
(CON NÚMERO) (CON LETRA)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
(Votos de ciudadanos que se encuentran fuera de su Municipio y de su Distrito, boletas marcadas con "RP")
(CON NÚMERO) (CON LETRA)

A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
K	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
L	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
M	CANDIDATO COMÚN (CUANDO SE MARCA MÁS DE UN EMBLEMA CON EL MISMO CANDIDATO)		
N	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
Ñ	VOTOS NULOS		
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA SUMAR APARTADOS (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ)		

A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		
K	VOTOS NULOS		
	VOTACIÓN TOTAL EMITIDA SUMAR APARTADOS (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K)		

¿HUBO INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO? SI NO, EN CASO AFIRMATIVO EL SECRETARIO LO (S) DEBERÁ RELACIONAR: _____
MISMO (S) QUE OBRA (N) EN _____ HOJA (S) DE ESCRITO (S) DE INCIDENTE (S) ADJUNTO (S).

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTERPUSIERON ESCRITO(S) DE PROTESTA FUERON: SE ANEXA(N) A LA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PROP.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PROP.	SUP.	NO FIRMO POR		FIRMO BAJO PROTESTA	
					AUSENCIA	NEGATIVA							AUSENCIA	NEGATIVA		

FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

PRESIDENTE _____ NOMBRE _____ FIRMA _____
SECRETARIO _____ NOMBRE _____ FIRMA _____
PRIMER ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____
SEGUNDO ESCRUTADOR _____ NOMBRE _____ FIRMA _____

7. ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTOS 2-A

7.1. Descripción.

Documento Electoral conformado por cuatro apartados consistentes en:

Apartado 1, donde se registra lo siguiente:

- Lugar, hora y fecha.
- Total de boletas recibidas.
- Total de boletas sobrantes (que no fueron usadas en la votación y que fueron inutilizadas por el secretario).
- Total de boletas extraídas de la urna de la elección ordinaria de Ayuntamientos.
- Total de ciudadanos que votaron incluidos lista nominal, representantes de los partidos políticos y en su caso resoluciones del Tribunal Electoral.

Apartado 2, donde se registran los resultados de la votación:

En este apartado se registran el número de votos emitidos por los electores en favor de cada uno de los partidos políticos; en su caso, los votos emitidos a candidatos no registrados; asimismo, se incluye el número de votos nulos y el total de la votación emitida.

También considera el que se incluyan y anexen los incidentes que eventualmente, se presenten durante el escrutinio y cómputo, además de los escritos de protesta que interpongan los partidos políticos.

Apartado 3, está conformado por el nombre y la firma de los representantes de los partidos políticos, y en el cual se anota, en su caso, la: ausencia, negativa o si firmaron bajo protesta.

Apartado 4, incluye el nombre y la firma de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.

7.2. Fundamento Legal.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su:

Artículo 11 Primer párrafo.

El Código Electoral del Estado de México, en los:

Artículos 25 párrafo primero, fracción III, 129 fracción I inciso E, 175 fracciones III, IV y V, 189, 192 fracción V, 205, 220, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236 y 237

7.3. Especificaciones Técnicas.

Este documento incluye aspectos técnicos que consisten en:

- En la parte superior derecha, el folio.
- En la parte superior izquierda, el logotipo oficial de la elección.
- En la parte superior alineado a la derecha, irá el logotipo del IEEM.
- En la parte superior, centrada la leyenda “INSTITUTO ELECTORAL DE ESTADO DE MÉXICO”
- En la parte superior, centrado el tipo y fecha de la elección con tipografía Times Bold.

- Centrado, el nombre del documento “Acta de Escrutinio y Cómputo” en tipografía Times Bold calada en blanco en un bloque Pantone 490C.
- Líneas en micro texto (medida de seguridad).
- Tinta invisible.

Los emblemas de los partidos políticos contendrán sus colores registrados.

Formato Doble carta 28 x 43 cm.

Impresión a una cara en papel autocopiante blanco.

Selección de color.

Juego rápido.

Original para el Expediente de la elección de Ayuntamientos.

Primera copia para el Sobre por Fuera del Paquete Electoral de la elección de Ayuntamientos.

Segunda copia para el Programa de Resultados Electorales Preliminares de la elección de Ayuntamientos.

Copia para el representante del PAN.

Copia para el representante del PRI.

Copia para el representante del PRD.

Copia para el representante del PT.

Copia para el representante del PVEM.

Copia para el representante de C.

Copia para el representante del PNA.

Copia para el representante del PSD.

Copia para el representante del PFD.

Total 12: Original y 11 copias.

** NOTA: Si dos o más partidos políticos se coaligan, se colocará el emblema, color o colores que la coalición registró en el convenio y ocupará el espacio del partido político que tenga el registro más antiguo y los demás espacios de los partidos políticos se adecuarán y se incluirán en el fundamento legal, los artículos 67,68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75 del Código Electoral del Estado de México.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76, fracciones V, incisos a) y b) del Código Electoral del Estado de México, se diseñan 4 tipos de formatos de acta de escrutinio y cómputo que toman en cuenta los supuestos siguientes:

- ✓ *Formato 2A-CC 1: cuando 2 o más partidos políticos postulan una planilla de candidatos comunes.*
- ✓ *Formato 2A-CC 2: cuando compiten 2 planillas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos.*
- ✓ *Formato 2A-CC 3: cuando compiten 3 planillas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos, y*
- ✓ *Formato 2A-CC 4: cuando compiten 4 planillas de candidatos comunes, postuladas por distintos partidos políticos.*

Para el llenado del formato de acta que corresponda, se consideran los posibles supuestos establecidos en el artículo 76, fracción V del Código Electoral del Estado de México:

“a) Si la boleta apareciera marcada en más de uno de sus respectivos emblemas se anotará el voto para el candidato, fórmula o planilla común, en el apartado correspondiente del acta de escrutinio y cómputo, pero no se computará a favor de partido alguno” (Apartado “J” del acta 2A-CC 1)

“b) Los demás se computarán a favor de cada uno de los partidos políticos y se sumarán a favor del candidato, fórmula o planilla común...”

Los votos marcados por un solo partido político que postule una candidatura común, se registran en el apartado que corresponde a su emblema. (Apartados de la letra “A” a la I”, según corresponda)